



**OFICIO N° 105/2021**

SANTIAGO, 09 de diciembre de 2021

Ant.: Carta del Honorable Diputado, señor Pedro Pablo Álvarez-Salamanca Ramírez, de 3 de diciembre de 2021.

Mat.: Solicitud que indica.

A: HONORABLE DIPUTADO, SEÑOR PEDRO PABLO ÁLVAREZ-SALAMANCA RAMÍREZ.

DE: SECRETARIO EJECUTIVO DEL CONSEJO RESOLUTIVO DE ASIGNACIONES PARLAMENTARIAS, SEÑOR IGNACIO CASTILLO VAL.

Que, mediante la carta indicada en el antecedente, Ud. ha solicitado a este Consejo se le autorice la compra de un nuevo aparato de telefonía celular, por las razones que indica.

Sobre el particular, luego de analizar los antecedentes de la solicitud y la regulación vigente en la materia, el Consejo acordó, en su sesión telemática de 7 de diciembre del presente, sugerir que se evalúe, como primera opción, la posibilidad de utilizar algún aparato celular que actualmente no esté en uso en la Corporación, a fin de evitar las dificultades en la gestión de los activos fijos que se generan para la Administración, una vez concluida cada legislatura.

Lo que tengo a honra informar a U.S.

Dios guarde a U.S.

IGNACIO CASTILLO VAL  
Secretario Ejecutivo



Cc.: Secretario General de la Cámara de Diputadas y Diputados.  
Coordinadora del Comité de Auditoría Parlamentaria.